OMAS MOI FUNDACIÓN

Nit 823003916-0 funtomasmoro@hotmail.com · fftomasmoro@yahoo.es. · Tel (5) 2814240 · Fax (5) 2821272 Calle 23 No. 19-50 · of.703. · Sincelejo - Sucre

> CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN FRANCISCANA SANTO TOMAS MORO

CERTIFICAMOS QUE LA FUNDACIÓN FRANCISCANA SANTO TOMAS MORO NIT. 823003916-0

Durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad: Promoción, defensa, atención y acompañamiento integral a familias, personas, mujeres, niños, niñas y jóvenes víctimas, desplazadas que han sufrido graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en Colombia, en pro del restablecimiento, desarrollo y mejoramiento de sus derecho y su nivel vida.

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de la Fundación Franciscana Santo Tomas Moro no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma en Sincelejo a los 20 días del mes de junio de 2024

José Medina Palacios

T.P. 29733-T

Revisor Fiscal